

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/07/2023

ESTADO No. 094

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820220026200	Verbal	NASLY LILIANA RINCON	BLANCO Y NEGRO MASIVO	Auto requiere OBS. a la parte actora para que agote las diligencias de notificación del señor Jorge Eduardo Muñoz Beltrán a las direcciones puestas en conocimiento en el auto N° 509 del 11 de mayo de los corrientes	12/07/2023		1
76001310300820230006000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	SOCIEDAD OPERADORES DEL CAMPO S.A.S.	Agreguese a autos OBS. para que obre y conste el informe de la empresa de correo electrónico "Servientrega", donde certifica que el envío de la notificación conforme lo establecido en la 2213 del 13 de junio de 2022, remitida al demandado JORGE MARIO PINZON JARAMILLO y OPERADORES DEL CAMPO S.A.S., a la dirección electrónica jm-pinzon@opdelcamposa.com respectivamente, fueron negativas por la causal "No fue posible la entrega al destinatario - la cuenta de correo no existe"	12/07/2023		1
76001310300820230006600	Ejecutivo Singular	MANUEL JULIAN GRAJALES VASQUEZ	STYLOS Y ACABADOS DEL VALLES S.A.S	Agreguese a autos OBS. -- Sin Observaciones.	12/07/2023		1
76001310300820230007700	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MAURICIO ANTONIO CORREA CORREA	Auto requiere OBS. A LA PARTE ACTORA para que continúe con la notificación del auto admisorio de la demanda al demandado MAURICIO ANTONIO CORREA CORREA, tal como lo establece el art.292 del C.G.P.	12/07/2023		1
76001310300820230009700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA	AMANDA ARIAS VALENCIA	Agreguese a autos OBS. para que obre y conste el diligenciamiento de la notificación personal realizada por intermedio de correo electrónico a la demandada AMANDA ARIAS VALENCIA., quien aporta acuse de recibo, (30 de junio de 2023) de conformidad con lo establecido en la 2213 del 13 de junio de 2022	12/07/2023		1
76001310300820230009900	Ejecutivo Singular	JORGE NARANJO DOMINGUEZ	AITANA S.A.S	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	12/07/2023		1
76001310300820230014200	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA HOYOS RODRIGUEZ	ELIZABETH CRUZ LOZANO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/07/2023		1
76001310300820230017100	Verbal	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LIZA MARCELA BONILLA DAZA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/07/2023		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario